

CAPÍTULO XXV

DE MIRAMAR A QUERÉTARO

Era Maximiliano de imaginación exaltada, de inconstante carácter; amable con las personas de quienes necesitaba; seco, altivo y vengativo con los que no aprobaban sus desaciertos; falso en extremo,... dominaba en él la idea de ser emperador de Austria, lo cual no era un secreto para su hermano, quien, para alejarle, se apresuró a dar su consentimiento para que fuera a Méjico, renunciando a sus derechos eventuales a la corona a que aspiraba.

FRANCISCO DE PAULA DE ARRANGOIZ

Sin lugar a dudas, al efectuarse la injusta invasión francesa en México, una de las familias de mayor abolengo entre la realeza europea, era la Habsburgo cuyo origen data en Suabia y Suiza de la época de Otón *el Grande*, en el siglo X. Durante un milenio miembros de esta familia empuñaron cetros en Alsacia, en Suiza, en Austria, en Alemania, en Bohemia, en España y en Hungría, para no citar sino a los más destacados; por ella los monarquistas mexicanos sintieron una gran atracción desde la época del Plan de Iguala. Cuarenta años más tarde los reaccionarios mexicanos insistieron en la corte austriaca en pedir un Habsburgo para coronarlo como emperador de México, al amparo de las tropas francesas, austriacas y belgas.

Para la séptima década del siglo pasado, los monarquistas mexicanos habían aprendido que conseguir un monarca europeo para un distante y convulso país republicano, como México, no era tarea sencilla, especialmente cuando el magnicidio perseguía a las familias reales de Europa desde el Volga hasta el Po, pasando por los Balcanes y el Danubio; pero Gutiérrez de Estrada, Almonte e Hidalgo Esnaurrizar no sólo eran tenaces y perseverantes en la búsqueda de su príncipe, sino que habían hecho de esta actividad su "*modus vivendi*" que les había permitido introducirse a las principales cortes

européas. La casualidad vino en auxilio de Hidalgo para adentrarse en los círculos más allegados de la emperatriz Eugenia y del propio Carlos Luis, Napoleón III, emperador de los franceses; ya dentro le fue fácil introducir a sus socios: José María Gutiérrez de Estrada, Juan Nepomuceno Almonte y Pelagio Antonio Labastida y Dávalos. ¿Cómo surgió la candidatura del archiduque?, el propio Hidalgo nos da su amañada versión:

Hallándonos en Biarritz, recibimos el 2 de septiembre de 1861 la noticia de haber roto los representantes de Francia e Inglaterra sus relaciones con Juárez. Dos o tres días después supimos de un modo cierto que la Europa se disponía a enviar sus fuerzas a México. Al ver que iba a intervenir allá, porque así la convenía, surgió en nosotros una idea que habría ocurrido a cualquiera que se hubiese encontrado en nuestra posición... El convencimiento que teníamos del espíritu que reinaba en toda la parte sana de la población, no podía dejarnos duda alguna de que la era de los presidentes había concluido, y que sería la monarquía la forma de gobierno que el país adoptaría para salvarse, como la más adecuada a sus tradiciones. La cuestión de candidato no dejaba de presentar sus dificultades. Elegir un príncipe de alguna de las naciones interventoras habría sido impolítico: esto salta a la vista. Lo más natural, lo más cuerdo, lo más acertado, era volver la vista atrás y recordar el plan de Iguala proclamado por Iturbide, en que se llamaba al trono de México, entre otros, a un archiduque de la casa de Austria, y los pasos que otra vez había dado en Viena el señor Gutiérrez con el mismo objeto. El nombre del Archiduque Maximiliano se presentaba naturalmente en esta coyuntura, atento a que había adquirido cierta popularidad en Europa por sus ideas de progreso y por sus tendencias durante el tiempo que gobernó la Lombardía y la Venecia. Todo lo que de S.A.I. y R. se sabía, nos llevaba a creerlo el más a propósito para la regeneración de un país trastornado por cuarenta años de una sangrienta anarquía. Apenas hacía dos años que la Francia había luchado con el Austria. Pero el emperador Napoleón no sólo no se oponía a ese candidato, sino que reconocía las grandes cualidades que en él resplandecían, y no ocultaba las simpatías que le profesaba. No creemos equivocarnos al asegurar que cualquiera que hubiese sido el príncipe elegido por México, aun de esas dinastías notoriamente hostiles a la gloriosa que reina en Francia, el Emperador no se habría opuesto a su elección. Lo que no ha querido nunca el emperador, lo que nos dijo desde el

[primer] momento con toda claridad, es que la Francia no había de ir a imponer a México ningún candidato. Una cosa era reconocer las prendas del que México intentaba proclamar, y otra el compromiso de ponerlo en el trono por las fuerzas de la Francia. Así esta cuestión debía ser exclusivamente mexicana; a los mexicanos tocaba sondear al Archiduque y proclamarlo, y a la Francia mostrarse generosa en todo aquello a que no se opusiesen sus intereses; pero nunca llevar a México un plan político en la punta de sus bayonetas. Esta es la verdad; así surgió la candidatura del Archiduque Maximiliano (que valió al que esto escribe ser llamado en son de burla nuevo Warwick), de origen exclusivamente mexicano.²¹⁸

Sin imaginarlo siquiera tres años antes, Maximiliano de Habsburgo y su esposa Carlota, princesa de Bélgica, el 10 de abril de 1864, entran de lleno a la Historia de México, para escribir uno de sus capítulos de más intenso dramatismo, al aceptar en su castillo de Miramar el imaginario trono de México, y jurar sobre los evangelios “asegurar por todos los medios el bienestar, la prosperidad, la independencia e integridad de la Nación”.

¿Quién era Maximiliano? He aquí su ficha curricular: dos años menor que su hermano Francisco José, emperador de Austria y rey de Hungría, el archiduque Fernando Maximiliano José de Habsburgo nació como segundo hijo del archiduque Carlos y la archiduquesa Sofía, en Viena, en el lujoso palacio de Schönbrunn, a la media noche del 6 de julio de 1832. Al parecer nunca se resignó al papel de segundo en una familia real, especialmente después de haber contraído matrimonio con su ambiciosa esposa. Su educación, al igual que la de su hermano mayor estuvo a cargo del conde Heinrich Bombelles, quien trató de que versase sobre una gran cantidad de materias y se complementase con el adiestramiento en los deportes, especialmente la equitación.

Enamorado a los 18 años de la condesa Paula Von Linden, quinceañera hija del embajador de Württemberg en Viena, provocó la alarma de la familia real austriaca, para la que aquella relación era inconveniente, dada la diferencia de posición de ambos jóvenes, por lo que el archiduque fue obligado por su hermano el emperador a incorporarse a la flota austriaca: era el verano de 1850; de esta forma su augusto hermano desplazaba del suelo austro-húngaro a un pariente

²¹⁸ Hidalgo, José Manuel. *Proyectos de Monarquía en México. Op. cit.*, pp. 55, 56 y 57. El general inglés Richard Neville, Conde de Warwick (n. 1428 m. 1471) fue apodado el *Hacedor de Reyes*.

ambicioso. Asia Menor, Egipto, Grecia, Capri, Italia y España, fueron recorridas por el archiduque que para 1854 ya era comandante de la Marina de Guerra de su país.

En abril de 1853, János Libényi, herrero húngaro, atentó en Viena contra la vida del joven emperador Francisco José; el puñal del magnicida se desvió al pegar en el botón metálico de la casaca del monarca, quien de esta suerte sólo recibió una lesión superficial. Pero el atentado, aunque fallido, puso de manifiesto el deseo húngaro de formar un reino independiente del imperio austriaco, aunque su monarca fuese otro Habsburgo. Repuesto Francisco José de su herida, ratificó su propósito de mantener alejado del territorio austro-húngaro a Maximiliano, prospecto natural a la corona magyar, por lo que lo mandó a hacer un recorrido por Francia, Bélgica e Inglaterra. En el segundo de estos países conoció a María Carlota Amelia Victoria Clementina Leopoldina, hija de Jorge Cristián Federico, príncipe de Sajonia Coburgo Gotha, mejor conocido como Leopoldo Primero rey de Bélgica y de su segunda esposa —la primera había sido la princesa Carlota, hija del rey Jorge IV de Inglaterra, de la que pronto enviudó— Luisa María de Orleans quien, como lo señalé en capítulo anterior, era hija del rey Luis Felipe de Francia y de la reina María Amelia.

Maximiliano, quien después de su romance con la condesa Linden, por negociaciones de su madre, en 1853, había estado a punto de comprometerse en matrimonio con una princesa de Braganza, de la casa real de Portugal, encontró atractiva a la joven Carlota, princesa de Bélgica, por lo que con la anuencia de su hermano mayor concertó su matrimonio con la princesa belga; las discusiones financieras de la boda no fueron muy cordiales, Leopoldo I se rehusaba a dar un céntimo adicional a la herencia materna de Carlota que ya estaba a su disposición y a la dote aprobada por el Parlamento, lo que irritaba al archiduque, el que a fuerza de insistir arrancó la promesa de su futuro suegro de dar algo más, según manifestó en carta a su hermano el emperador: “Me envanezco un poco de haber arrancado, por fin, al viejo tacaño algo de lo que le es más caro”.²¹⁹ Finalmente Carlota recibiría además de su herencia, una dote de 100,000 florines aprobada por el Parlamento belga y 20,000 florines anuales de su padre, y como contradote 100,000 florines del emperador austriaco y un regalo de bodas de 30,000 florines de su mismo cuñado; Maximiliano sería designado por su hermano, a instancias de Leopoldo, goberna-

²¹⁹ Borrador del informe del archiduque al emperador. Bruselas 14 de enero de 1857. Archivo Mexicano del emperador Maximiliano. Viena. Archivo del Estado.

dor general de Lombardía y Venecia. En medio de gran boato, el 27 de julio de 1857 en el Palacio real de Bruselas se efectuó el matrimonio —el civil en el salón azul ante el burgomaestre Carlos de Bruchere y el religioso en la capilla de Palacio ante el cardenal arzobispo de Malinas— del almirante de la marina austriaca archiduque Fernando Maximiliano José de Habsburgo, gobernador general de Lombardía y Venecia y la princesa de Bélgica: María Carlota Amelia Victoria Clementina Leopoldina quienes llegarían a ser sedicentes emperadores de México.

Meses antes de aquella fastuosa boda y a raíz de la visita de Maximiliano a la reina Victoria de Inglaterra, Lord Russell, jefe del Partido Whig de Inglaterra, sugirió al gobierno austro-húngaro “colocar al archiduque Fernando Max a la cabeza de Hungría con un sistema de gobierno libre e independiente”;²²⁰ la propuesta fue rechazada terminantemente en Viena, pero en cambio, como ya se dijo, se aceptó la sugerencia de Leopoldo I consistente en nombrar al archiduque gobernador general de Lombardía y Venecia, las provincias nórdicas italianas que en aquella época pertenecían al imperio austriaco. Maximiliano tomó posesión de aquél cargo el 19 de abril de 1857 y dos meses más tarde visitó al papa Pío IX quien le concedió la orden de Pío.

Después de celebrado su matrimonio en Bruselas, Maximiliano en compañía de su esposa regresó a Milán a continuar sus funciones de gobernador general, las cuales se hicieron cada vez más difíciles dado al incremento del sentido nacional italiano en Lombardía y Venecia fomentado por el Conde Camilo Benso Cavour, así como por la falta de apoyo de parte de su hermano el emperador. Por tal motivo mandó a su consorte a Bruselas, sacó sus muebles de Italia y esperó el final de su breve gobierno. A principios de 1859, el alicaído gobernador de Lombardía y Venecia escribía a su madre quejándose de la incompreensión del emperador austriaco, que no lo apoyaba, que ni siquiera atendía sus observaciones y recomendaciones y que le postergaba en el mando con gente de menor jerarquía. En abril de aquel mismo año, en los umbrales de la guerra franco-austriaca, Maximiliano fue destituido sin miramientos del cargo de gobernador; luego estallaría la guerra y tras las derrotas austriacas de Magenta y Solferino se firmaría la paz que quitó al imperio austriaco las provincias efímeramente gobernadas por Maximiliano, quien se refugió a las orillas del Adriático, en su palacio de Miramar, aldeaño a Trieste, cu-

²²⁰ Corti, Egon Caesar, Conde. Maximiliano y Carlota. Fondo de Cultura Económica. 2a. Edición en Español. México, 1971, p. 57.

ya construcción había iniciado en 1854 bajo el modelo de otro del mismo nombre que el archiduque había conocido en España. Al acercarse el invierno de 1859 el Almirante Maximiliano dejó a su esposa en la isla de Madeira para efectuar un viaje por América del Sur, del que regresó en la primavera del siguiente año.

En ausencia del príncipe Ricardo Metternich, embajador austriaco en París, el Conde Müllinen recibió a José María Gutiérrez de Estrada, en septiembre de 1861, quien instruido por Hidalgo, le apremió para que le informara urgentemente si el gobierno austriaco no rechazaría una inminente propuesta francesa de que archiduque Maximiliano aceptase el trono de México. El emperador Francisco José no objetó la propuesta, en principio, y envió al Conde Rechberg a tomar la opinión del propio archiduque. La oferta fue tentadora para Maximiliano lo mismo que para Carlota, aburridos como estaban en su palacio de Miramar y deseosos de figurar con luz propia en el concierto internacional. De esta suerte, la respuesta austriaca, comunicada confidencialmente a Gutiérrez de Estrada fue en el sentido de que

el emperador de Austria no rechazaría proposiciones serias, del mismo modo que el archiduque Fernando no se negaría en caso dado a acceder a los deseos de la nación mexicana si ésta lo llamaba al trono. Sin embargo, era necesario que estuviese garantizado un feliz éxito de la empresa para asegurar el porvenir y salvaguardar la dignidad del archiduque y de su noble casa.²²¹

Como se ve, el ánimo de Maximiliano, lo mismo que el de Carlota, fue campo fértil y clima propicio para la propuesta de la imaginaria corona mexicana: el tedio de Miramar motivado por la falta de diversiones en Trieste, la nostalgia del ejercicio del poder —tan efímeramente probado en Lombardía y Venecia—, la desmedida ambición del archiduque, apenas superada por la de la archiduquesa, y la exuberante fantasía de Fernando Maximiliano, reflejada en las páginas de su diario *Erinnerungen Leben Aus Meinem*, como aquella escrita a raíz de su visita a la catedral de Granada, a la vista de las insignias reales de su antepasado Fernando el Católico: “Con orgullo y triste anhelo toqué la corona de oro y la en otro tiempo poderosa espada. ¡Qué ardiente deseo para un descendiente de los Habsburgos españoles blandir la última para conquistar la primera.”²²² Sí, el

²²¹ *Idem.*, pp. 82 y 83.

²²² Austria, Fernando Maximiliano de. *Erinnerungen Aus Meinem Leben. Reisesrizenzen, Aphorismen, Gedichte*. Leipzig. 1867, t. I, p. 164.

archiduque era un soñador incorregible, deseoso de demostrar al pueblo austro-húngaro, aunque fuere en escenarios extranjeros, sus dotes de militar, de político, de estadista, dado que no descartaba la idea de suceder en el trono a su hermano el emperador Francisco José, al respecto Arrangoiz afirma: “el trono de México no era para S. M. más que el teatro de su estreno, en que se proponía dar á conocer á la Alemania ultraliberal que él era un soberano demócrata, como si monarquía y democracia pudieran existir juntas.”²²³

Con la evidente simpatía de Maximiliano y Carlota, al principio las negociaciones avanzaron; el archiduque, asesorado por su suegro, condicionó su aceptación al trono de México, a que se contase con la aceptación del pueblo mexicano, con el respaldo de por lo menos dos potencias navales y apoyo pecuniario y de tropas para garantizar su seguridad personal. Posteriormente las argucias de Napoleón III, de Leopoldo I y del emperador Francisco José, así como el carácter de Maximiliano, junto con el ofrecimiento del cetro de Grecia que le fue hecho por Inglaterra, dificultaron por largo tiempo la aceptación del archiduque, cuyo carácter fue descrito por E. Masseras, en los siguientes términos:

ligero hasta la frivolidad; versátil hasta el capricho; incapaz de ser firme en las ideas como en la conducta; a su vez irresoluto y obstinado; pronto a los caprichos pasajeros sin tomar en cuenta a nadie, a ninguna persona, amante por encima de todo de lo fino y del aparato, teniendo horror al fastidio y más todavía a los fastidios; inclinado a refugiarse en la minuciosidad para ocultarse a las obligaciones serias; empeñando su palabra y faltando a ella con igual inconciencia, no teniendo en fin la experiencia y el gusto a los asuntos graves y sólo inclinándose ante las cosas agradables de la vida. El príncipe encargado de reconstituir a México era, bajo todos los puntos de vista, diametralmente opuesto al que hubiera necesitado el país y las circunstancias.²²⁴

En octubre de 1862, una revolución depuso en Grecia al rey Otto I, pese a lo cual el despuerto monarca se negó a abdicar formalmente. Inglaterra cuyos intereses eran cuantiosos en los Balcanes y el Cercano Oriente, se apresuró a encontrar un sucesor para Otto I, al efecto

²²³ Arrangoiz, Francisco de Paula de. *Apuntes para la Historia del Segundo Imperio Mexicano*. Imprenta y Estereotipia de M. Rivadaneyra. Madrid, 1869, p. 193.

²²⁴ Masseras, Emmanuel. *Ensayo de un Imperio en México*. Libros del Bachiller Sansón Carrasco. México, 1985, p. 26 y 27.

pensó en Maximiliano a quien se le hizo ver la mayor importancia que tenía la corona de Grecia respecto de la de México, en relación con Austria. El archiduque no aceptó la corona griega porque tras de acariciar largamente la idea de reinar en México, su fantasía le había llevado a tener grandes sueños, como aquél de que su hermano el archiduque Luis Víctor contrajese matrimonio con una de las hijas del emperador Pedro II de Brasil, para que así la casa de Habsburgo, pudiese contar con dos grandes imperios en América: el de México y el de Brasil.

Como se recordará el 16 de junio de 1863, el mariscal Ellie Frederic Forey decretó la creación de una junta de notables que habría de ocuparse fundamentalmente de precisar la forma de gobierno definitivo en México. Instalada la junta de notables procedió en su sesión del 10 de julio de 1863, a nombrar a Maximiliano, emperador de México, de conformidad con el acuerdo correspondiente, cuyos únicos cuatro artículos señalan:

Artículo 1. La Nación adopta, por forma de Gobierno, la Monarquía templada, hereditaria, con un príncipe católico. Artículo 2. El soberano llevará el título de Emperador de México. Artículo 3. La corona imperial de México se ofrece a S. A. I. el príncipe Fernando Maximiliano, Archiduque de Austria, para él y sus descendientes. Artículo 4. En caso de que, a consecuencia de circunstancias que no se pueden prever, el Archiduque Fernando Maximiliano no tomara posesión del trono que se le ofrece, la Nación Mexicana deja a la benevolencia del Emperador Napoleón III, el designar al príncipe católico a quien se ofrecerá la corona.²²⁵

Para el cumplimiento del anterior acuerdo, la junta de notables designó una comisión para ofrecer a Maximiliano la Corona de México. La comisión la integraban José María Gutiérrez de Estrada, como Presidente, Angel Iglesias y Domínguez como Secretario y José Manuel Hidalgo, Ignacio Aguilar y Marocho, Francisco Javier Miranda, Joaquín Velázquez de León, Adrián Woll, Tomás Murphy, Antonio Suárez Perecho y Antonio Escandón, como vocales. El 10. de octubre de 1863, los miembros de la junta, acompañados de Arrangoiz se presentan en Trieste y a los dos días en Miramar, donde por conducto de José Maria Gutiérrez de Estrada, proponen formalmente a

²²⁵ Lefevre. Documentos oficiales recogidos en la Secretaría Privada de Maximiliano. *Historia de la Intervención Francesa en México*. Bruselas y Londres. 1864, p. 287 y 288.

Maximiliano la corona de México, en términos tales que exhiben el servilismo lacayuno de los reaccionarios:

La Nación mexicana, restituida apenas a su libertad por la benéfica influencia de un Monarca poderoso y magnánimo, nos envía a presentarnos a V. A. I., objeto y centro, hoy día, de sus votos más puros y sus más halagüeñas esperanzas... Sin V. A. I. ineficaz y efímero sería —creed, Señor, a quien nunca ha manchado sus labios con la lisonja— cuanto se intentase para levantar a nuestro país del abismo en que yace quedando además frustradas las altas y generosas miras del Monarca poderoso cuya espada nos ha rescatado y cuyo fuerte brazo nos sostiene y nos protege. Con V. A., tan versada en la difícil ciencia del Gobierno, las instituciones serán lo que deben ser para afianzar la prosperidad e independencia de su nueva Patria, teniendo por base esa libertad verdadera y fecunda hermanada con la justicia, que es su primera condición, y no esa falsa libertad no conocida entre nosotros sino por sus demasías y estragos... Intérpretes harto débiles nosotros, de ese aplauso general del amor, de las esperanzas y los ruegos de toda una Nación, venimos a presentar en su nombre a V. A. I. la Corona del Imperio Mexicano que el pueblo, por un decreto solemne de los Notables, ratificado ya por tantas provincias y que lo serán en breve, según todo lo anuncia, por la Nación entera, os ofrece, Señor, libre y espontáneamente... Acoged, Señor, propicio, los votos de un pueblo que invoca vuestro auxilio y que ruega fervoroso al cielo que corone la obra gloriosa de V. A. I. pidiendo a Dios, así mismo, que le sea concedido corresponder dignamente a los perseverantes afanes de V. A. I.... Tales son los sentimientos de México al renacer, tales las inspiraciones que hemos recibido el honroso encargo de exponer fiel y respetuosamente a V. A. I. y R., al digno vástago de la esclarecida dinastía que cuenta entre sus glorias haber llevado la civilización cristiana al propio suelo, en que aspiramos, Señor, a que fundéis en este siglo XIX, por tantos títulos memorable, el orden y la verdadera libertad, frutos felices de esa civilización misma.²²⁶

Así cumplía aquel grupo de vendepatrias la comisión que le fue encomendada, por cierto hasta los trajes que usaron en aquella ceremonia se pagaron con cargo al imperio en gestación.²²⁷

²²⁶ Periódico *El Pájaro Verde*. México, 18 de noviembre de 1863, pp. 2 y 3.

²²⁷ Cfr. Harding, Berthita. *Maximiliano y Carlota*. Biografías Gandesa. Ediciones Grijalvo, S. A., Barcelona 1862, p. 162.

El suegro y el hermano mayor de Maximiliano le habían aconsejado reiteradamente que condicionase su aceptación de la corona en proyecto, al voto favorable de la nación mexicana a través de un plebiscito y al apoyo militar y financiero de Francia, España e Inglaterra, por ello el archiduque en su respuesta a Gutiérrez de Estrada, tras de invocar su descendencia de Carlos V, hizo depender su aceptación, de una vaga ratificación de la nación toda al supuesto voto de la capital mexicana. Pero en lo que no se atuvo a los consejos de sus dos augustos asesores y familiares, fue en lo concerniente al apoyo militar y financiero, ya que en su forma ambigua sólo exigió "las garantías indispensables", para la independencia y libertad de México, sin nombrar a las potencias que debían obligarse a dar tales garantías, lo que motivó el telegrama que su hermano, el emperador Francisco José le envió en los siguientes terminos: "Por tu respuesta a la comisión y por la carta de Napoleón veo que no te atienes categóricamente a la garantía de las tres potencias, en particular a la de Inglaterra. Debo recordarte del modo más claro esta condición formulada en un principio, no puedes, de ningún modo, depender sólo de Francia".²²⁸ El soslayar esta condición no era sino el resultado del vehemente deseo de Maximiliano de ser emperador de México.

Entre tanto la intervención francesa en México se convertía en un asunto cada día más delicado y espinoso para Napoleón: los invasores no habían podido doblegar el espíritu republicano de México y sólo dominaban en las poblaciones más grandes, la opinión pública en Francia demandaba con clamor creciente la terminación de aquella costosa guerra sin fin, tan ajena a los intereses del pueblo francés; la guerra civil norteamericana tocaba a su fin y los yanquis reiteraban la Doctrina Monroe; todo ello movió al emperador francés a presionar a Maximiliano a aceptar la corona mexicana, porque una vez coronado emperador, el ejército francés podía dar por terminada "su misión" y retirarse "decorosamente" de México, porque entonces se iniciaría la época a cargo del gobierno de Maximiliano, al que apoyaría únicamente con la legión extranjera.

Pese a las presiones de Napoleón y Eugenia su consorte y de los monarquistas mexicanos y pese a su propia y desmedida ambición, Maximiliano titubeaba, razón por la que los archiduques viajaron a París, Londres y Bruselas, en busca de apoyo y consejo. Finalmente el emperador Francisco José le exige a Maximiliano la renuncia a sus derechos a la corona de Austria, como condición para autorizarle

²²⁸ Tomado de: Corti, Egon Caesar, Conde. *op. cit.* Pag. 195.

aceptar la de México, según carta del 22 de marzo de 1864, en la que el emperador austriaco le dice:

Querido hermano:— Ya que V. A. tiene la intención, según la notificación que me ha hecho, de aceptar el trono de México y de fundar allí con la ayuda de Dios un Imperio, como Jefe Supremo de la Augusta Casa y después de madura y concienzuda consideración de mis deberes de Soberano, me veo en la necesidad de declarar a V. A. que sólo puedo dar mi consentimiento para este importante y trascendental acto de Estado con la condición de que V. A. extienda y refrende solemnemente antes el documento que adjunto en copia referente a su renuncia y a la de sus descendientes a la sucesión al trono y a los derechos hereditarios de Austria. Si Vuestra Alteza no pudiese decidirse a esto y por consiguiente prefiriere rechazar la Corona mexicana que le han ofrecido, en este caso me encargaría de comunicar la negativa al extranjero y en especial a la corte imperial francesa.²²⁹

La exigencia de su renuncia a la corona austriaca indignó al archiduque, lo que para muchos, incluyendo algunos de los monarquistas mexicanos, puso de manifiesto que la cuestión de México era para Maximiliano una situación pasajera y secundaria, apenas un camino, largo por cierto, para llegar a su ambicionada y auténtica meta: el trono austro-húngaro. Fernando Maximiliano se rebeló y así lo hizo saber a su hermano Francisco José y a su protector Napoleón III: no renunciaba al trono austriaco y por tanto no aceptaba el mexicano.

El emperador francés se impacienta e instruye a su agente Frossard para convencer a Maximiliano,²³⁰ Carlota y los monarquistas mexicanos también le presionan; su propio hermano Francisco José se presenta en Miramar el 9 de abril de aquél año de 1864 y el archiduque irresoluto e inestable como siempre, cede y renuncia a sus derechos al trono de Austria, en un documento suscrito por ambos hermanos en la última fecha citada, conocido como Pacto de Familia.

Al siguiente día la comisión de monarquistas mexicanos presidida por Gutiérrez de Estrada, quien después de casi 25 años de residir en Europa, a nombre de los mexicanos, ratifica el ofrecimiento del imaginario trono de México, que acepta Maximiliano en los siguientes términos:

²²⁹ *Idem.*, p. 246.

²³⁰ Cfr. *L'Expedition du Mexique*. Ollivier, Émile. Nelson, Éditeurs. París, pp. 178 y 179.

Señores: Un examen maduro de las actas de adhesión que habéis venido a presentarme, me da la confianza de que el voto de los Notables de México, que os condujo hace poco por la primera vez a Miramar, ha sido ratificado por la inmensa mayoría de vuestros compatriotas y de que puedo yo considerarme, desde ahora, con buen derecho, como el elegido del pueblo mexicano. Así está cumplida la primera condición formulada en mi respuesta del 3 del último octubre. Otra también os indicaba entonces, a saber: la relativa a asegurar las garantías necesarias para que el naciente Imperio pudiese consagrarse con calma a la noble tarea de establecer sobre bases sólidas su independencia y bienestar. Contamos hoy, señores, con esas seguridades merced a la magnanimidad de S. M. el Emperador de los franceses que, en el curso de las negociaciones que sobre este punto han tenido lugar, se ha mostrado constantemente animado de un espíritu de lealtad y de una benevolencia, cuyo recuerdo conservaré siempre en mi memoria. Por otra parte, el Augusto Jefe de mi familia ha consentido en que yo tome posesión del trono que se me ofrece. Ahora, pues, puedo cumplir la promesa condicional que os hice seis meses ha y declarar aquí, como solemnemente declaro, que con la ayuda del Todopoderoso acepto de manos de la Nación mexicana la Corona que ella me ofrece. México, siguiendo las tradiciones de ese nuevo continente lleno de fuerza y de porvenir, ha usado del derecho que tiene de darse a sí mismo un Gobierno conforme a sus votos y a sus necesidades y ha colocado sus esperanzas en un vástago de esta Casa de Habsburgo que hace tres siglos trasplantó en su suelo la Monarquía cristiana. Yo aprecio en todo su valor tan alta muestra de confianza y procuraré corresponder a ella. Acepto el poder constituyente con que ha querido investirme la Nación, cuyo órgano sois vosotros, señores; pero sólo lo conservaré el tiempo preciso para crear en México un orden regular y para establecer instituciones sabiamente liberales. Así que, como os lo anuncié en mi discurso del 3 de octubre, me apresuraré a colocar la Monarquía bajo la autoridad de leyes constitucionales, tan luego como la pacificación del país se haya conseguido completamente. La fuerza de un poder se asegura, a mi juicio, mucho más por la fijeza que por la incertidumbre de sus límites y yo aspiro a poner para el ejercicio de mi Gobierno aquellos que, sin menoscabar su prestigio, puedan garantizar su estabilidad. Nosotros probaremos, así lo espero, que una libertad bien entendida se concilia perfectamente con el imperio del orden; yo sabré respetar la primera y hacer respetar el segundo. No

desplegaré menos vigor en mantener siempre elevado el estandarte de la independencia, ese símbolo de futura grandeza y de prosperidad. Grande es la empresa que se me confía, pero no dudo llevarla a cabo, confiando en el auxilio divino y en la cooperación de todos los buenos mexicanos. Concluiré, señores, asegurando, de nuevo, que nunca olvidará mi Gobierno el reconocimiento que debe al Monarca ilustre, cuyo amistoso auxilio ha hecho posible la regeneración de nuestro hermoso país. Por último, señores, os debo anunciar que antes de partir para mi nueva Patria, sólo me detendré el tiempo preciso para pasar a la Ciudad Santa a recibir del Venerable Pontífice la bendición tan preciosa para todo Soberano, pero doblemente importante para mí que he sido llamado a fundar un nuevo Imperio.²³¹

Acto seguido, ya en sus supuestas funciones de emperador, nombra ministro de Estado a Joaquín Velázquez de León, para que éste pueda firmar, junto con Carlos Herbet, el agente de Napoleón, los llamados "Tratados de Miramar", integrados por el Convenio de Miramar, compuesto de 18 artículos, y por la adición de 3 artículos secretos.

El articulado del Convenio de Miramar, permitía a Napoleón disminuir sus ejércitos en México hasta dejar al final de 1867 únicamente a la legión extranjera compuesta de 8,000 hombres; sometía al mando francés las fuerzas imperiales, incluidas las mexicanas cuando éstas operasen en combinación con las francesas; establecía gravísimas cargas para el erario del proyectado imperio mexicano, como el pago de 270 millones de francos por concepto de gastos de la invasión francesa de México hasta el 1o. de julio de 1864, el pago de mil francos anuales por soldado francés en México —en 1864 eran 38,000—, el pago de 400 mil francos por servicio de transporte bimensual entre Francia y México, el pago de intereses de las sumas expresadas, el pago de indemnizaciones a los súbditos franceses de los perjuicios que supuestamente resintieron y absurdamente provocaron la intervención, lo que incluía los llamados bonos "Jecker" más sus usurarios intereses.

Los tratados de Miramar colmaban formalmente los deseos y ambiciones de Napoleón, porque le permitían el retiro "decoroso" de sus tropas del suelo mexicano al terminar su "misión" por haber dejado instaurado en México el gobierno monarquista "de orden y

²³¹ Periódico *El Pájaro Verde*. México, 21 de mayo de 1864, p. 2.

progreso” de Maximiliano, además le reembolsaba con creces los gastos realizados en la expedición a México, le evitaba un enfrentamiento con Estados Unidos al término de su guerra civil y por último le permitían en lo personal obtener pingües ganancias a través del negocio Jecker, por medio de su hermano el Duque de Morny, sobornado para tal efecto por el suizo nacionalizado francés.

En la práctica los leoninos Tratados de Miramar significaron un abortivo poderoso para malograr el proyectado imperio de Maximiliano quien inexplicablemente accedió a la suscripción de semejante convenio que ponía en quiebra desde antes de su inicio su administración, que dejaba en bancarrota el erario de su “imperio”. ¿Qué clase de estadista podía ser este príncipe que, como primer acto de gobierno admitía sumir en la ruina al país que aspiraba a gobernar? Muchos suponen que la aceptación de este convenio de Miramar testimonia su propósito de permanecer en México una corta temporada, mientras pudiese disfrutar de los empréstitos que le tramitaba a tan elevado costo el emperador francés; otros, en su defensa, afirman que por la indolencia de su carácter ni siquiera se tomó la molestia de enterarse de su contenido, como tampoco leyó el texto de su renuncia al trono austriaco. Lo cierto es que su partida de Miramar, programada para el 11 de abril de 1864, hubo de diferirse por tres días, debido al decaimiento y postración que sufrió cuando leyó —dos días después de firmarla— el texto de su renuncia; ya durante la travesía —a bordo de la fragata “Novara”— formularía y firmaría en unión de su esposa un documento en que declaraba nula su renuncia por haberse realizado bajo coacción:

Se nos ha hecho firmar esa acta sin que la hubiésemos leído antes y ejercido hasta el último momento y por todos los medios posibles la presión moral más evidente, una presión que está reconocida y comprobada por numerosas altas personalidades de Austria, Francia, Bélgica y México y que se realizó aprovechando la embrollada situación que reinaba entonces entre Francia, Austria y nosotros. Declaramos bajo juramento no haber leído nunca el documento ni haber escuchado su lectura... Para cuando se presente el caso protestamos desde hoy solemnemente contra este intento de usurpación... Confiamos la custodia de nuestros derechos violados a los fieles pueblos unidos bajo la corona imperial Habsburgo-Lorena, cuyas dietas provinciales, son las que única y exclusivamente hubiesen podido realizar, de acuerdo con nosotros, variaciones en las leyes fundamentales de la pragmática sanción; a aquellos pueblos

que deben sentirse heridos por todo ataque ilegal a sus derechos, que nosotros consideremos sagrados.²³²

Terminaba el documento con la afirmación de Maximiliano de no haber pensado jamás ocupar simultáneamente los tronos de Austria y México, lo que confirma la hipótesis de su propósito de permanecer en México sólo una temporada y finalmente alcanzar la corona austriaca.

Finalmente la pareja imperial aborda en Trieste la fragata Novara cuidadosamente empavesada, en la que un minuto antes de zarpar, recibe un profético telegrama de los padres de Maximiliano: "Adiós, nuestra bendición —de papá y mía— nuestras oraciones y nuestras lágrimas te acompañan, Dios os proteja y os dirija, por última vez, adios desde la tierra de la patria donde ya no te veremos más. Con el corazón acongojado te bendecimos de nuevo".²³³ En aquella luminosa mañana del 14 de abril de 1864, el Novara levó anclas aproando hacia Veracruz, le escoltaba el buque de guerra francés Themis, en la bahía de Trieste las tripulaciones del yate imperial Phantasie, de la fragata Bellona y de otros seis barcos, marcialmente formadas en las cubiertas de sus respectivos naves, despidió a la pareja imperial. Maximiliano no pudo contener el llanto, que como manantial inagotable brotaba a raudales de los azules ojos. Carlota, fuerte pero compasiva, mirando a una amiga que estaba junto a ella, exclamó: "*Regardez donc le pauvre Max! Comme il pleure!*".

El 18 de abril de aquel año, el Novara atracó en el muelle principal del puerto de Civitavecchia —cercano a Roma— los numerosos barcos surtos en la bahía, saludaron con el estruendo de sus cañones a la imperial pareja; el papa los recibió en la ciudad eterna, donde se alojaron en el palacio Marescotti, propiedad de Gutiérrez de Estrada. De nuevo la frivolidad de Maximiliano le impidió tratar como se imponía un asunto tan grave como era el de la Iglesia en México, la cuestión de sus perdidos fueros y de sus expropiados bienes no se abordó, sino que apenas se hizo alguna pequeña alusión. Reanudando el viaje se recibieron nuevos honores de España, Inglaterra y Portugal, al pasar la fragata frente a las costas de España, Gibraltar y Portugal.

El tedio se adueñó, durante la larga travesía por el Atlántico, de la imperial pareja tan deseosa de saraos y diversiones, Maximiliano repartía su sobrado tiempo en diseñar uniformes para su séquito y

²³² Tomado de: Egon Caesar, Gorti, Conde. *Op. cit.*, 274.

²³³ *Idem.*, p. 264.

ejército, en redactar normas de ceremonial para su futura corte y en soñar y divagar, el 2 de mayo amaneció conciliador y escribió a Juárez una carta en la que le invitaba a reunirse con él en la ciudad de México a fin de llegar a un entendimiento y el patricio oaxaqueño con su invariable dignidad al parecer le contestó desde Monterrey el 28 de mayo del mismo año, en los siguientes términos:

Me dirige usted particularmente su carta del 2 del corriente, fechada a bordo de la fragata Novara, y mi calidad de hombre cortés y político me impone la obligación de contestarla, aunque muy de prisa y sin una redacción meditada, porque ya debe usted suponer que el delicado e importante cargo de Presidente de la República, absorbe casi todo mi tiempo, sin dejarme descansar de noche. Se trata de poner en peligro nuestra nacionalidad y yo, "que por mis principios y juramentos soy el llamado a sostener la integridad nacional", la soberanía y la independencia, tengo que trabajar activamente, multiplicando mis esfuerzos para corresponder al depósito sagrado que la Nación, en el ejercicio de sus facultades, me ha confiado; sin embargo me propongo, aunque ligeramente, contestar los puntos más importantes de su citada carta. Me dice usted que, abandonando la sucesión de un trono de Europa, abandonando su familia, sus amigos, sus bienes y lo más caro para el hombre, su Patria, se han venido usted y su esposa doña Carlota, a tierras lejanas y desconocidas, sólo por corresponder al llamamiento espontáneo que le hace un pueblo que cifra en usted la felicidad de su porvenir. Admiro positivamente, por una parte, toda su generosidad y, por otra parte, ha sido verdaderamente grande mi sorpresa al encontrar en su carta la frase: "llamamiento espontáneo", porque ya yo había visto antes, que cuando los traidores de mi Patria se presentaron en comisión por sí mismos, en Miramar, ofreciendo a usted la corona de México, con varias cartas de nueve o diez poblaciones de la Nación, usted no vio en todo eso más que una farsa ridícula, indigna de ser considerada seriamente por un hombre honrado y decente. Contestó usted a todo eso exigiendo una voluntad libremente manifestada por la Nación y como resultado de sufragio universal: esto era exigir una imposibilidad, pero era una exigencia propia de un hombre honrado. ¿Cómo no he de admirarme ahora viéndole venir al territorio mexicano sin que se haya adelantado nada respecto de las condiciones impuestas? ¿Cómo no he de admirarme viéndole aceptar ahora las ofertas de los perjuros y aceptar su lenguaje, condecorar y poner a su ser-

vicio a hombres como Márquez y Herrán y rodearse de toda esa parte dañada de la sociedad mexicana?. Yo he sufrido, francamente, una decepción; yo creía a usted una de esas organizaciones puras, que la ambición no alcanzaría a corromper. Me invita usted a que venga a México, ciudad donde usted se dirige, a fin de que celebremos allí una conferencia, en la que tendrán participación otros jefes mexicanos que están en armas, prometiéndonos a todos las fuerzas necesarias para que nos escolten en el tránsito y empeñando como seguridad y garantía su fe pública, su palabra su honor. Imposible, me es señor, atender a ese llamamiento: mis ocupaciones nacionales no me lo permiten; pero si en el ejercicio de mis funciones públicas yo debiera aceptar tal invitación, no serán suficiente garantía, la fe pública, la palabra y el honor de un agente de Napoleón, de un hombre que se apoya en esos afrancesados de la Nación mexicana y del hombre que representa hoy, la causa de una de las partes que firmaron el Tratado de Soledad. Me dice usted que de la conferencia que tengamos, en el caso de que yo acepte, no duda que resultará la paz y con ella la felicidad del pueblo mexicano; y que el Imperio contará, en adelante, colocándome en un puesto distinguido, con el servicio de mis luces y el apoyo de mi patriotismo. Es cierto, señor, que la historia contemporánea registra el nombre de grandes traidores que han violado sus juramentos y sus promesas, que han faltado a su propio partido, a sus antecedentes y a todo lo que hay de sagrado para el hombre honrado; que en estas traiciones, el traidor ha sido guiado por una torpe ambición de mando y un vil deseo de satisfacer sus propias pasiones y aun sus mismos vicios; pero el encargado actualmente de la Presidencia de la República, salido de las masas oscuras del pueblo, sucumbirá —si en los juicios de la Providencia está determinado que sucumba— cumpliendo con un juramento, correspondiendo a las esperanzas de la Nación que preside y satisfaciendo las inspiraciones de su conciencia. Tengo necesidad de concluir por falta de tiempo y agregaré sólo una observación. Es dado al hombre, señor, atacar los derechos ajenos, apoderarse de sus bienes, atentar contra la vida de los que defienden su nacionalidad, hacer de sus virtudes un crimen y de los vicios propios una virtud; pero hay una cosa que está fuera del alcance de la perversidad y es el fallo tremendo de la historia. Ella nos juzgará.²³⁴

²³⁴ Periódico *La América*. Madrid. Agosto 12 de 1864.

Esta carta fue publicada, con algunas variantes, por diversos periódicos como *La América* de Madrid, del que tomamos la versión transcrita, el *New York Herald*, otro de San Francisco, Cal., del que la tradujo tanto *La Opinión* de Sinaloa que la publicó el 10 de septiembre de 1864, como *La Independencia* de Colima que el día 28 del mismo mes y año la reprodujo; el periódico oficial del Estado de Chihuahua insertó en las páginas de su número correspondiente al 22 de septiembre, el texto de dicha carta, lo mismo hizo el periódico oficial del Imperio en Guadalajara, en el mes de octubre; lo mismo hizo también *El Pájaro Verde* de la ciudad de México el 25 del citado mes y año. El Senado de Colombia la comentó al acordar un tributo de homenaje al héroe republicano de México, Benito Juárez, lo que da idea de la amplia difusión de tal documento en su época, sin que Maximiliano ni Juárez la hayan desmentido; en el peor de los casos diremos como el proverbio italiano *se non é vero é bene trovato* —si no es verdad está bien urdido—, porque auténtica o apócrifa, la carta atribuida a Juárez, por lo menos emplea su lenguaje usual y da idea precisa de la posición y estatura moral de ambos personajes; ficticia o real, anticipa el desenlace del encuentro entre la república y el imperio, entre la justicia y la imposición, entre el pueblo y sus opresores, entre Juárez y Maximiliano.

Por fin, el 29 de mayo de 1864, a las cinco de la mañana desembarca en Veracruz Maximiliano: alto, delgado, delicado, incipientemente calvo, con la abundante y rubia barba acomodada para ocultar su prognatismo y disimular el prominente labio inferior tan propio de los Habsburgo, que desmentía el rumor insistente de que era nieto de Napoleón Bonaparte; su rostro reflejaba debilidad e indecisión, pero sus ojos azules inspiraban confianza y simpatía. Le acompañaba Carlota

Ella tenía un rostro inteligente y fuerte, cuyas líneas a veces eran algo duras; la impresión que daba al verla acompañada de su esposo, era de que sola estaba mejor equipada que él para enfrentarse inteligentemente a las dificultades de la vida práctica... No obstante, era reservada y un tanto carente de tacto y adaptabilidad; y cierta brusquedad de maneras, una dignidad bastante consciente de sí misma, repelió en un principio a muchos de los que estaban dispuestos a la veneración hacia ella.²³⁵

²³⁵ York Stevenson, Sara. Maximiliano in Mexico. New York. 1899. p. 23.

El desembarco de la pareja real ocurre ante la total indiferencia de la población porteña, “nadie, ni las autoridades del puerto ni los vecinos, ni siquiera los que habían ido a ofrecer el cetro hasta Miramar, salía a recibir a los archiduques. Sobre el muelle, que ya reverberaba a los rayos del sol matinal, aparecían algunos arcos triunfales a medio construir y como adornos de prisa con banderitas de papel”.²³⁶

El desdén e indiferencia de la población veracruzana hacia sus “emperadores” inició la cadena de decepciones que habrían de sufrir “los soberanos”, Carlota no pudo menos que llorar amargamente ante aquel desaire inicial. Sin detenerse en Veracruz la comitiva imperial marchó a Córdoba, luego a Orizaba y por fin a Puebla, donde llegaron a las nueve de la noche del 5 de Junio de 1864; los honores y atenciones que los reaccionarios poblanos prodigaron a la pareja, les encantaron, razón por la cual resolvieron permanecer en esa ciudad para festejar el 7 de junio el cumpleaños de la emperatriz de una manera fastuosa, en la que participó el clero, el ejército francés, el reaccionario, y desde luego la alta sociedad angelopolitana. Misa en Catedral por la mañana; desfile militar al medio día, presidido por los sedicentes emperadores desde el balcón central del Palacio de Gobierno. Por la noche, baile de gala en la antigua alhóndiga. “La primera cuadrilla la bailó Maximiliano con la esposa del Prefecto y Carlota con éste último”.²³⁷

A las diez de la mañana del 12 de junio de 1864, Maximiliano y Carlota hicieron su entrada a México, la noche de la víspera los habían recibido en la Basílica de Guadalupe el arzobispo Labastida y el señor Villar de Bocanegra, prefecto político de México. Instalada la pareja en la capital del “imperio”, pronto definió sus aficiones: a Maximiliano le fascinaba pasear, viajar, divertirse; a Carlota le obsesionaba gobernar. De hecho Maximiliano delegó a Carlota “su gobierno” desde el 10 de agosto hasta mediados de octubre de 1864. En una de las cartas que escribió a su abuela, Carlota expresa: “Max, que viaja por el interior, desgraciadamente ha caído enfermo en Irapuato, de una fuerte angina... Mañana yo tendré Consejo de Ministros, según el deseo de Max. Yo doy también, en su nombre, todos los domingos, audiencias públicas y trato de satisfacer todas las peticiones, en cuanto es posible.”²³⁸

²³⁶ Ibarra de Anda, F. *Carlota la emperatriz que gobernó*. Ediciones Xóchitl. México, 1944, p. 77.

²³⁷ Núñez y Domínguez, José de J, *Los Cumpleaños de la Emperatriz*, En: *Divulgación Histórica*, vol. II, No. 8, México 15 de junio de 1941, p. 394.

²³⁸ Tomado de: Ibarra de Anda, F. *op. cit.*, p. 107.

Al principio de su "reinado", Maximiliano y Carlota, a pesar de la tutela napoleónica directamete ejercida por Bazaine, recibían agradables noticias con alguna frecuencia: la entrada de las tropas imperiales a Monterrey, Saltillo y Durango, por ejemplo; la derrota republicana de la Estanzuela, la adhesión de López Uruga y luego la de Vidaurri; en fin, la retirada de Juárez a Chihuahua y más tarde a Paso del Norte, les hacía pensar que pronto se consolidaría el imperio. Con tan halagüeñas posibilidades las distracciones de Maximiliano se multiplicaron, conoció Cuernavaca y Acapatzingo; en este último sitio, el descendiente de Carlos V hizo decorar y amueblar una quinta a la que puso por nombre "El Olvido", donde vivió un tórrido romance con una joven lugareña. El coronel Carlos Blanchot, ayudante de Maximiliano, narra la aventura amorosa en los siguientes términos: "En los jardines de este pequeño palacio de Trianón (Acapatzingo), vivía una Armida que apareció a los ojos deslumbrados del Príncipe y lo subyugó. Pero ¡Oh, revelación trivial! ¡Era la mujer del jardinero! Ella era, pareció a él, de una incomparable belleza, de un encanto irresistible, ¡y Maximiliano sucumbió!"²³⁹

Se dice que fruto de aquellos amores fue un niño que al correr del tiempo, bajo el nombre de Julio Sedano y Leguizamo, ocupó en tiempos del porfiriato el cargo de Secretario de la Embajada mexicana en París y murió fusilado en el Castillo de Vincennes bajo el cargo de espionaje alemán.²⁴⁰

El 10 de diciembre de 1864 llegó a México monseñor Pedro Francisco Meglia, Arzobispo de Damasco, quien además de su nombramiento como nuncio apostólico, hecho por Pío IX, pudiera creerse que trajo el inicio de las desgracias del "imperio". En efecto, junto con sus cartas credenciales, el nuncio entregó a Maximiliano una carta del papa que pedía anular las leyes de reforma, establecer la religión católica con exclusión de cualquiera otra, restablecimiento de las órdenes monásticas, absoluta libertad a los obispos para ejercer sus funciones y facultad del clero para supervisar la enseñanza pública. De acuerdo con los deseos de Pío IX, el "impero mexicano" debía someterse a una doble tutela, la del clero en primer término y la de Napoleón el pequeño en segundo lugar. Maximiliano aceptaba la segunda, pero no toleró la primera, así el 27 de diciembre de 1864 Maximiliano confirma la nacionalización de los bienes de la Iglesia, lo mismo que otras reformas liberales, tales como la libertad de cultos.

²³⁹ *Idem*, pp. 115 y 116.

²⁴⁰ Cfr. Ibarra de Anda, F. *op. cit.*, p. 126.

Un análisis imparcial y sereno de la aventura de Maximiliano y Carlota en México, pone de manifiesto lo absurdo del proyecto y lo contradictorio de su realización. Era sensata la postura inicial de Maximiliano cuando le ofrecieron por vez primera la inexistente corona mexicana: que lo quisiera la mayoría de la nación mexicana, que lo apoyaran tres potencias militarmente y que se respaldase en el aspecto financiero. Finalmente se contentó con una farsa del consejo nacional, con un apoyo por corto lapso del ejército francés —las reducidísimas tropas austriacas y belgas fueron insignificantes— y el empréstito financiero fue ruinoso para el régimen de Maximiliano; *ab initio* el llamado segundo imperio mexicano estaba fracasado; la actuación del flamante monarca al frente de su imperio, descabellada y contradictoria, se encargó de dar la puntilla al absurdo proyecto monárquico.

Invitado por el reducido grupo monárquico clerical y reaccionario de México, casi no lo toma en cuenta al integrar “su gobierno” con lo que se malquista con sus únicos partidarios: clero y reacción. Para ocupar los cargos que no le imponen Napoleón o su suegro llama a liberales moderados o a antiguos liberales puros que defecionaron de las filas de Juárez, con la natural indignación de conservadores y reaccionarios.

“El personal traído de Europa no estaba hecho, por otra parte, para rendir en esas circunstancias lo que le faltaba al Emperador y para contrabalancear los errores de su conducta, como había ocurrido cuando su gobierno en Italia. Entre los hombres que componían ese personal, los unos no tenían más que una idea fija: la de hacer su cosecha; los otros habían llegado con la pretensión de desempeñar el papel de hombres de Estado, en un país del que no conocían ni el idioma, ni las costumbres, ni la historia, y por el cual profesaban de antemano un soberbio desprecio. Todos tenían los mismo prejuicios, las mismas ideas superficiales, la misma frivolidad de costumbres, la misma ignorancia de los asuntos; no podía invocarse, como garantía al papel que ambicionaban cumplir, un pasado de trabajo o de experiencia de lo más elemental de la vida pública. Tales iban a ser los consejeros íntimos, los guías del todo potente soberano y que con su carácter y sus costumbres se entregaba sin defensa a sus consejeros. Uno entre ellos, sobre todo, debía ejercer durante los primeros meses una influencia preponderante que lo llevó a las consecuencias más desastrosas: apenas es necesario nombrar al señor Eloin, el creador y el primer

jefe de ese gabinete del Emperador del que hemos dicho que desempeñó un papel funesto.

De los consejeros europeos sobresalen —y no por su talento ni buen juicio— Felix Eloin, belga, destripado estudiante de ingeniería que le fue recomendado por su suegro el rey Leopoldo, a quien le confirió el cargo de presidente de su gabinete particular en el que adquirió una fuerza mayor que la de cualquier ministro; otro don nadie era el austriaco Schertzenlechner, que de valet o ayuda de cámara de Maximiliano, en el palacio imperial de Viena, se convirtió en México en su secretario particular; otros extranjeros de nefasta influencia, que despacharon en el gabinete particular, fueron el comandante Loysel, el capitán Eduardo Pierron y el padre Agustín Fischer. Los ninguneados ocupantes del ministerio del archiduque fueron: Joaquín Velázquez de León, José Fernando Ramírez, José Salazar Ilarregui y José María de Lacunza, en el ministerio de Estado; Juan N. Almonte, Luis Arroyo y Carlos Sánchez Navarro, como ministros de la casa imperial; José Fernando Ramírez, Juan N. de Pereda y Tomás Murphy, en la cartera de Negocios Extranjeros; Luis Robles Pezuela, Francisco Somera, Joaquín de Mier y Terán, en la de Fomento; Juan de Dios Peza, José María García, M. D'Osmond, Ramón Tavera y Nicolás de la Portilla, en la Guerra de Marina; Pedro Escudero, Teodosio Lares, Manuel García Aguirre y Pedro Sánchez Castro, despacharon en la de Justicia; José María Cortés Esparza, José María Esteva, José Salazar Ilarregui, Teófilo Marín y José María Iriborren transitaron por el Ministerio de Gobernación; Manuel Siliceo, Francisco Artigas y Manuel García Aguirre, se ocuparon del de Instrucción Pública y Cultos; M. Langlais: M. Friant, Joaquín Torres Larrainzar y Santiago Vidaurri, tuvieron a su cargo el Ministerio de Hacienda.

En el aspecto ideológico, Maximiliano trata de arrebatar banderas a la Reforma de Juárez, lo que vale una rotunda condena reprobatoria del papa que conlleva el retiro de su apoyo. Finalmente es incapaz de retener las tropas francesas que por orden de Napoleón III son evacuadas con mayor celeridad de lo previsto en los Tratados de Miramar. Desconcertado, acepta que su esposa intente la renovación de los apoyos europeos, intento que fracasa y termina cuando ella queda en un dramático estado permanente de locura. Al inicio de la derrota, Maximiliano intentará abdicar; presionado por los reaccionarios, habrá de titubear, para por fin resolver: un Habsburgo no huye. Así se encaminará al epílogo del drama a Querétaro, donde entregará su espada al

general Ramón Corona. Juzgado conforme a la ley, de acuerdo con las instrucciones de Juárez, la defensa a cargo de Mariano Riva Palacio, Rafael Martínez de la Torre, Eulalio Ortega y Jesús María Velázquez, hizo lo indecible por salvarlo. Los gobiernos de numerosos países intercedieron por su vida; distinguidos personajes de la época, como Víctor Hugo y la Princesa de Salm Salm, también pidieron clemencia para el archiduque. A la media noche del 14 de junio de 1867, el Consejo de Guerra, integrado por el coronel Rafael Platón Sánchez como presidente, y por los capitanes Emilio Lejero, José Verástegui, José Vicente Ramírez, Lucas Villagrán, Juan Rueda y Anza e Ignacio Jurado, como vocales, y el Lic. José María Escoto, como asesor, de acuerdo con las conclusiones del fiscal, Lic. Manuel Azpiroz, dictó su sentencia en la que condenó a muerte a Maximiliano de Habsburgo, a Miguel Miramón y a Tomás Mejía. Maximiliano, con la ley que expidió el 3 de octubre de 1865, confió en hacer fusilar a Juárez, “La dureza y la tenacidad del indio habían triunfado sobre el débil carácter de Maximiliano impulsado por la ambición y alucinado por ideales.”²⁴¹

A las siete horas con cinco minutos de la mañana del diecinueve de junio de 1867, en el Cerro de las Campanas, fue fusilado el archiduque austriaco, junto con los dos generales reaccionarios; pero más que fusilar a Maximiliano, Miramón y Mejía, se ejecutó al filibusterismo internacional, se ajustició al entreguismo, como dijera Luis Pérez Verdía “El patíbulo de Querétaro fue el acto más estruendoso y trascendental de la justicia nacional.”

²⁴¹ Corti, Egón Caesar, Conde, *op. cit.* p. 593.